

EVENTOS SUDAMERICANOS

VETERANOS Y KATAS **ASUNCIÓN 2025**

16 al 18
MAY.

Pabellón de
Judo - SND



BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO



Señores presidentes de las Federaciones
Nacionales de Judo

En esta oportunidad nos dirigimos a ustedes para invitarles del 16 al 18 de mayo, a que participen en nuestros siguientes eventos: OPEN SUDAMERICANO DE KATAS (MODALIDA SENIOR Y KYUS), OPEN SUDAMERICANO DE VETERANOS KYUS NOVICIOS, OPEN SUDAMERICANO DE VETERANOS Y COPA MERCOSUR DE VETERANOS POR EQUIPOS, a llevarse a cabo en la ciudad de Asunción, Paraguay, donde podrán participar todas las Federaciones afiliadas a la Federación Internacional de Judo.

Es un placer para mí como Presidente de la Confederación Sudamericana de Judo darles a ustedes la bienvenida a esta fiesta del judo. Enviamos en anexo las regulaciones para los eventos.

Esperando verlos participar en Asunción - Paraguay, me despido,

Atentamente.



Oscar O. Cassinerio
Presidente
Confederación Sudamericana de Judo

BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE JUDO



Estimada familia del judo,

En nombre de la Federación Paraguaya de Judo, es un honor darles la más cálida bienvenida a los Eventos Sudamericanos de Judo de Kata y Veteranos, que tendrán lugar en nuestra querida ciudad de Asunción, del 16 al 18 de mayo de 2025.

Nos sentimos profundamente orgullosos de recibir a los mejores exponentes de la región y el mundo en estas modalidades, celebrando no solo la técnica y la experiencia, sino también el espíritu de camaradería que define a nuestro deporte.

Agradecemos sinceramente a la Confederación Sudamericana de Judo por depositar su confianza en nosotros para organizar estos importantes encuentros, y a cada uno de los atletas, entrenadores, árbitros, voluntarios y acompañantes por su compromiso y dedicación al judo.

Estamos seguros de que, además de disfrutar de competencias de alto nivel, tendrán la oportunidad de experimentar la calidez y hospitalidad que caracterizan a nuestro pueblo paraguayo. Que esta sea una celebración de amistad, respeto y crecimiento mutuo.

Les deseamos a todos el mayor de los éxitos en sus respectivas participaciones y esperamos que este evento deje una huella imborrable en cada uno de ustedes.

¡Bienvenidos a Paraguay y al maravilloso mundo del judo!



Sergio Kanonnikoff
Presidente
Federación Paraguaya de Judo

BIENVENIDA DEL DIRECTOR DE VETERANOS DE LA CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO



Estimados veteranos y apasionados del judo,

Es un honor dirigirnos a ustedes para invitarlos a participar de los Eventos Sudamericanos de Veteranos y Katas Asunción 2025, que se llevarán a cabo del 16 al 18 de mayo en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Estos eventos Open representan una oportunidad única para que judocas de toda Sudamérica y el mundo se reúnan, compitan y disfruten de una competencia de alto nivel, consolidándose como los mayores certámenes de la categoría en la región. Será una ocasión especial para promover nuestra pasión por el judo, fortaleciendo lazos entre veteranos y las naciones, compartiendo experiencias, aprendiendo y disfrutando de la esencia del judo, tanto en la competencia como en la ejecución técnica de los katas.

En el documento adjunto podrán encontrar las bases, y toda la información necesaria para participar de los mismos.

Permítanme darles la bienvenida a este gran evento, y extender esta invitación a todos los judocas que deseen ser parte de esta gran celebración del judo. Que estos días estén llenos de éxitos, aprendizajes y momentos inolvidables.

¡Los esperamos en Asunción!



Cristian Cesario
Director de Veteranos
Confederación Sudamericana de Judo



CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

INFORMACIÓN IMPORTANTE

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Todos los participantes en el evento descrito en esta convocatoria deben respetar y aceptar la autoridad de los funcionarios de la Federación Internacional de Judo (IJF), la Confederación Panamericana de Judo (CPJ), la Confederación Sudamericana de Judo (CSJ), los Estatutos de la IJF, las Reglas de Deporte y Organización de la IJF (SOR) y las Reglas Antidopaje de la IJF. Aquellas personas consideradas que han actuado en contra de la IJF, CPJ y/o CSJ, sus principios o propósitos pueden estar sujetas a suspensión o expulsión del evento y/o cancelación de sus tarjetas de acreditación. (<https://www.ijf.org/cleanjudo/133>).

Únete a nuestro tablero de anuncios digital

CSJ Panel Informativo por WhatsApp

<https://chat.whatsapp.com/lpj2jmQVHaQ59NzdLnKAi0>

1. REGISTRO

Acción	Fecha Límite
Carta de invitación (con copia de pasaporte) *	05 de abril de 2025
Completar ficha de inscripción (Google Form) https://forms.gle/5PuFTqXoThogvwAF6	08 de mayo de 2025
Inscripción nominal envío de formato a deportiva@sudamericajudo.org	08 de mayo de 2025

***Solo se gestionarán cartas de invitación y solicitudes de visa para personas que hayan enviado su inscripción a deportiva@sudamericajudo.org y sudamericanojudopy@gmail.com**

Las delegaciones que no se inscriban dentro de la fecha indicada no podrán participar, sin excepción. **Fecha límite de inscripción: 08 de mayo.**

IMPORTANTE: Los participantes deben completar la ficha de inscripción hasta el 08 de mayo, la Federación Nacional deberá enviar su lista nominal para certificar la participación de los atletas en los eventos.

2. CONTACTOS DE LA COMISION LOCAL ORGANIZADORA

Consultas Generales / Contacto de emergencia	Juan Andrés Duarte +595 981578891 duartejuanandres22@gmail.com
Visa / Invitaciones	Mirian Colman +595 983064980 mecg88alex@gmail.com
Entrenamiento	Patricio Bogarin +595 981476767 patriciobogarinbenitez@gmail.com



3. REGLAS DE PARTICIPACIÓN

Cualquier participante es elegible para inscribirse en el evento siempre que cumpla:

- No estar bajo una suspensión disciplinaria.
- No estar suspendido por violación de las normas antidopaje.
- No estar bajo suspensión médica.
- Estar sano y en forma para la competencia (ver sección 2.1 certificados médicos).
- No ser portador de ninguna enfermedad contagiosa que pueda poner en riesgo la salud de otros.
- Poseer una licencia actual y válida (membresía) emitida por una federación nacional actualmente afiliada a la IJF.
- Pagar las tarifas de inscripción correspondientes en su totalidad antes de la fecha límite establecida en las bases del evento.
- Registrarse en la acreditación (ver el horario de acreditación en el programa del evento).
- Cumplir con los requisitos específicos de pesaje.
- Proporcionar prueba fotográfica de su identidad y fecha de nacimiento utilizando un pasaporte vigente o una cédula de identidad vigente.
- Suficiente conocimiento técnico (conoce la terminología y ejecución de todas las técnicas en el IJF SOR Apéndice H) y comprensión de las reglas deportivas y de arbitraje de la IJF.

3.1. CERTIFICADO MÉDICO

Para competir, los atletas DEBEN tener un certificado médico emitido por un organismo autorizado del país que representan. Debe ser válido para el(los) día(s) de participación en la competencia, no tener más de 120 días y ser fácilmente legible si está escrito a mano.

Los certificados deben ser emitidos o traducidos al español o al inglés. El certificado médico debe presentarse en formato físico en la acreditación.

**¡NO PRESENTAR UN CERTIFICADO MÉDICO
CORRECTO = NO PARTICIPACIÓN EN LA COMPETENCIA!**

3.2. REGLAS ESPECÍFICAS POR EVENTO

Se debe el siguiente orden de grados:

- a. Cinturón blanco
- b. Cinturón amarillo
- c. Cinturón naranja
- d. Cinturón verde
- e. Cinturón azul
- f. Cinturón marrón
- g. Cinturón negro

Open Sudamericano de Katas – Categoría Kyus

- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante pasaporte, documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la IJF



CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

- Para países miembros de CSJ, deben tener su membresía vigente para 2025.
- Cantidad sin límite de inscripción de parejas por país, sin división por sexo.
- **Katas:**
 - Nage no Kata (3 primeras series: Te waza, koshi waza y así waza)
 - Katame no Kata (1ra serie, Osae komi waza)
 - Ju no Kata (1ra serie Ikkyo)
- Cada competidor puede participar de dos katas.
- Edad mínima: 15 años, nacidos hasta 2010
- Grados: Cinturón verde, cinturón azul o cinturón marrón
- Uso de backnumber oficial opcional.
- Uso de judogi punto de arroz en color blanco, de color y medidas reglamentarias, no necesariamente con sello oficial.
- **Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a CSJ de 35.00 USD (treinta y cinco con 00/100 dólares americanos) por concepto de inscripción en el Open Sudamericano de Katas Kyus 2025.**
- **Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a la Federación Paraguaya de Judo por concepto de inscripción en el Open Sudamericano de Katas Kyus 2025:**

Hasta el 15 de abril de 2025	100.00 USD
Del 16 de abril al 15 de mayo de 2025	150.00 USD

Open Sudamericano de Katas - Categoría Senior

- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante pasaporte, documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la IJF
- Para países miembros de CSJ, deben tener su membresía vigente para 2025.
- Cantidad sin límite de inscripción de parejas por país, sin división por sexo.
- Cada competidor puede participar de dos katas.
- Edad mínima: 15 años, nacidos hasta 2010
- Grados: Cinturón negro de 1er Dan en adelante
- **Katas (series completas):**
 - Nage no Kata
 - Katame no Kata
 - Ju no Kata
 - Kime no Kata
 - Kodokan Goshin Jutsu
- Uso de backnumber oficial opcional.
- Uso de judogi punto de arroz en color blanco, de color y medidas reglamentarias, no necesariamente con sello oficial.
- **Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a CSJ de 35.00 USD (treinta y cinco con 00/100 dólares americanos) por concepto de inscripción en el Open Sudamericano de Katas 2025. Cada atleta puede participar de dos katas.**





CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

- **Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a la Federación Paraguaya de Judo por concepto de inscripción en el Open Sudamericano de Katas 2025:**

Hasta el 15 de abril de 2025	100.00 USD
Del 16 de abril al 15 de mayo de 2025	150.00 USD

Open Sudamericano Veteranos Kyus Novicios

- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante pasaporte, documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la IJF
- Para países miembros de CSJ, deben tener su membresía vigente para 2025.
- Sin límite de inscripción de atletas por país
- Edad mínima: Nacidos en 1995
- Grados: Cinturón amarillo, cinturón naranja o cinturón verde
- Uso de backnumber oficial obligatorio.
- Uso de judogi punto de arroz en color blanco y azul, de color y medidas reglamentarias, no necesariamente con sello oficial.
- **Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a CSJ de 35.00 USD (treinta y cinco con 00/100 dólares americanos) por concepto de inscripción en el Open Sudamericano Veteranos Kyus Novicios 2025.**
- **Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a la Federación Paraguaya de Judo por concepto de inscripción en el Open Sudamericano Veteranos Kyus Novicios 2025:**

Hasta el 15 de abril de 2025	100.00 USD
Del 16 de abril al 15 de mayo de 2025	150.00 USD

Open Sudamericano Veteranos

- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante pasaporte, documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la IJF
- Para países miembros de CSJ, deben tener su membresía vigente para 2025.
- Sin límite de inscripción de atletas por país
- Edad mínima: Nacidos en 1995
- Grado: Cinturón azul, cinturón marrón o cinturón negro
- Uso de backnumber oficial obligatorio.
- Uso de judogi punto de arroz en color blanco y azul, de color y medidas reglamentarias, no necesariamente con sello oficial.
- **Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a CSJ de 35.00 USD (treinta y cinco con 00/100 dólares americanos) por concepto de inscripción en el Open Sudamericano Veteranos 2025.**



CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

- Realizar el pago por cada participante (atleta, entrenador, oficial) a la Federación Paraguaya de Judo por concepto de inscripción en el Open Sudamericano Veteranos 2025:

Hasta el 15 de abril de 2025	100.00 USD
Del 16 de abril al 16 de mayo de 2025	150.00 USD

Copa Mercosur por Equipos Veteranos

- La fecha de nacimiento y la nacionalidad deben acreditarse mediante pasaporte, documento nacional de identidad o carnet de extranjería.
- Solo equipos nacionales de federaciones que sean miembros de la IJF.
- Límite de dos (dos) inscripción de equipo por país por división.
- División:
 - Masculino M1 a M2 (-66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, +90 kg)
 - Masculino M3 a M4 (-66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, +90 kg)
 - Masculino M5 en adelante (-66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, +90 kg)
 - Femenino F1 a F9 (-52 kg, -63 kg, -70 kg, -78 kg, +78 kg)
- Cada equipo está compuesto por 5 personas, una en cada categoría de peso.
- Para países miembros de CSJ, deben tener su membresía vigente para 2025.
- Edad mínima: Nacidos en 1995
- Grado: Cinturón azul, cinturón marrón o cinturón negro
- Uso de backnumber oficial obligatorio.
- Uso de judogi punto de arroz en color blanco y azul, de color y medidas reglamentarias, no necesariamente con sello oficial.
- Realizar el pago por cada equipo a CSJ de 50.00 USD (cincuenta con 00/100 dólares americanos) por concepto de inscripción en la Copa Mercosur por Equipos Veteranos 2025.
- Realizar el pago por cada equipo a la Federación Paraguaya de Judo por concepto de inscripción en el Open Sudamericano Veteranos 2025:

Hasta el 17 de mayo de 2025	100.00 USD
-----------------------------	-------------------

4. LUGAR DE COMPETENCIA

Lugar	Secretaría Nacional de Deportes - Pabellón 1
Cantidad de áreas	3 áreas
Dirección	Eusebio Ayala casi IR 6 Boqueron
Ciudad - País	Asunción, Paraguay

5. INGRESO AL PAIS ANFITRION

CSJ no están autorizadas a intervenir en los procesos de solicitud de visado. La decisión de conceder un visado recae exclusivamente en las autoridades de inmigración pertinentes. Los

atletas y los funcionarios son responsables de garantizar el cumplimiento de los requisitos de visado del país anfitrión y deben solicitarlo con suficiente antelación para permitir un tiempo de procesamiento suficiente.

El LOC puede proporcionar documentación oficial, como cartas de invitación o confirmación de participación, para respaldar su solicitud. Las solicitudes de visado solo se aceptarán para personas que estén inscritas para el evento. Los documentos del LOC solo deben usarse para la solicitud de visado para el evento en cuestión.

Es responsabilidad de la federación nacional asegurarse de que su delegación respete las condiciones de estancia definidas por el Gobierno del país anfitrión del evento. Si algún participante no respeta estas condiciones, los costos que surjan correrán a cargo de la federación nacional en cuestión.

Las reglas de entrada pueden estar sujetas a cambios, la información actual se puede encontrar aquí: <https://www.mre.gov.py/index.php/tramites/visas/consultas-sobre-visas-de-entrada-al-paraguay>

Fecha Límite	05 de abril de 2025
Visa	Mirian Colman +595 983064980 mecg88alex@gmail.com

6. TRANSPORTE

El comité organizador local no proporciona transporte.

Referencia para transporte aéreo	
Aeropuerto	Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (IATA: ASU)

7. HOTELES

El comité organizador local no proporciona hoteles.

8. ENTRENAMIENTO

El entrenamiento durante el evento es responsabilidad del Comité organizador. La planificación y la programación de las sesiones de entrenamiento se organizarán teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por las delegaciones sobre la base de la primera solicitud realizada, primera solicitud atendida. Para reservar entrenamiento contactar con el Comité Organizador.

Entrenamiento	Patricio Bogarin +595 981476767 patriciobogarinbenitez@gmail.com
----------------------	---

9. PROGRAMA

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
Jueves 15 de Mayo 2025	Open Sudamericano de Katas – Senior y Kyus		
	09:00 – 12:00	Acreditación para jueces y participantes	Coliseo
	16:00 – 18:00	Reunión y evaluación de jueces	Coliseo
	18:00	Sorteo	Online
	Open Sudamericano Veteranos Kyus Novicios		
	09:00 – 11:00	Acreditación Pesaje Femenino: -48 kg a -63 kg y Masculino: -60 kg a -73 kg	Coliseo
	11:15 – 13:15	Femenino: -70 kg a +78 kg y Masculino: -81 kg a +100 kg	
13:30 – 14:30	Llegadas tardías		
19:00	Sorteo	Online	
Viernes 16 de Mayo 2025	Open Sudamericano de Katas – Senior Open Sudamericano de Katas – Kyus Open Sudamericano Veteranos Kyus Novicios		
	Por confirmar (*)	Preliminares	Coliseo
	Open Sudamericano Veteranos Copa Mercosur por Equipos Veteranos		
	09:00 – 11:00	Acreditación Pesaje F1 a F9 y M7 a M9	Coliseo
	11:00 – 13:00	M4 a M6	
	13:15 – 15:15	M1 a M3	
15:30 – 16:30	Llegadas tardías F1/F9 – M1/M9		
19:00	Sorteo	Online	
Sábado 17 de Mayo 2025	Open Sudamericano Veteranos		
	Por confirmar (*)	Preliminares	Coliseo
Domingo 18 de Mayo 2025	Copa Mercosur por Equipos Veteranos		
	Por confirmar (*)	Preliminares	Coliseo

(*) Los horarios expresados en este documento son tentativos, los horarios mencionados se confirmarán durante el sorteo.

10. PAGO DE INSCRIPCIÓN

Los pagos se deben realizar en dólares estadounidenses.

Si el pago se realiza mediante transferencia bancaria, la información bancaria debe insertarse correcta y completamente en el documento de transferencia y cualquier procedimiento relacionado con la modificación de la transferencia bancaria debe realizarse antes de la llegada. Las delegaciones deben asegurarse de que todos los cargos bancarios se paguen al final para que los organizadores reciban la cantidad correcta de fondos sin deducciones (modo OUR). La delegación debe tener prueba de la transferencia bancaria a su llegada.

Todas las comisiones bancarias y los costos de transferencia bancaria deben ser pagados por la Federación Nacional participante al siguiente banco:

INFORMACION DE PAGO	
Nombre del Beneficiario	Federación Paraguaya de Judo
Dirección del Beneficiario	Av. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, Asunción
Nombre del Banco	UENO Bank
Dirección del Banco	Av. Santa Teresa N° 1827, Asunción

INFORMACION DE PAGO	
Número de cuenta	14128438
Código SWIFT	VISCPYPAXXX
Referencia	PAGO SUDAMERICANO – “PAIS”

Los países que no pueden realizar transferencias bancarias deben informar a los organizadores con suficiente anticipación de que pagarán en efectivo a su llegada.

Consultas Generales	Juan Andrés Duarte +595 981578891 duartejuanandres22@gmail.com
---------------------	---

11. PREMIACIÓN

Open Sudamericano de Katas - Kyus Open Sudamericano de Katas - Senior

Primer puesto – Medalla de oro
Segundo puesto - Medalla de plata
Terceros puestos – Medalla de bronce

Open Sudamericano Veteranos Kyus Novicios Open Sudamericano Veteranos Copa Mercosur por Equipos Veteranos

Primer puesto – Medalla de oro
Segundo puesto - Medalla de plata
Terceros puestos – Medalla de bronce (x2)

12. INFORMACIÓN GENERAL

PRINCIPIO FUNDAMENTAL

Todos los participantes en el evento descrito en esta convocatoria deben respetar y aceptar la autoridad de los funcionarios de la Federación Internacional de Judo (IJF) y la Confederación Sudamericana de Judo (CSJ), los Estatutos de la IJF, las Reglas de Deporte y Organización de la IJF (SOR) y las Reglas Antidopaje de la IJF. Aquellas personas consideradas que han actuado en contra de la IJF y/o CSJ, sus principios o propósitos pueden estar sujetas a suspensión o expulsión del evento y/o cancelación de sus tarjetas de acreditación. (<https://www.ijf.org/cleanjudo/133>).

SEGURO

Cada Federación Nacional es directamente responsable de sus atletas (sin control de embarazo y control de género). La Federación Nacional debe asumir toda la responsabilidad por el seguro de accidentes y de salud, así como las responsabilidades civiles durante todos los eventos de la CSJ / IJF para todos aquellos bajo su cargo.



CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

Las Federaciones Nacionales son responsables de proporcionar garantías de seguro a sus delegados durante cualquier evento. El Comité Organizador del evento y la CSJ / IJF no serán responsables en caso de ausencia de seguro.

El LOC del evento y la IJF/CSJ no aceptan ninguna responsabilidad por reclamos de lesiones, enfermedades o muerte que surjan del viaje y la participación en este evento ni por ningún reclamo relacionado con la cancelación del evento o costos médicos relacionados con enfermedades que puedan afectar a un participante durante el evento.

CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE DATOS/FOTOGRAFÍA/VIDEOS/GRABACIÓN

Los delegados inscritos por sus Federaciones Nacionales dan su consentimiento a la IJF/CPJ/CSJ y sus socios de medios para usar su contenido, incluidos datos, resultados en vivo, fotografías y/o grabaciones de video (en lo sucesivo, Medios). Estos medios se pueden obtener de las Federaciones Nacionales y de la IJF. Los medios pueden usarse en formatos de medios impresos y digitales, incluidas publicaciones impresas, sitios web, marketing electrónico, carteles, pancartas, publicidad, películas, transmisiones, redes sociales, fines educativos y otros fines.

Si un delegado no da su consentimiento para el uso de datos, fotografías, videos y filmaciones, la Federación Nacional debe informar a la Confederación Sudamericana de Judo a medios@sudamericajudo.org.

REGLAS DE COMPETENCIA PARA VETERANOS

Se usarán las reglas de arbitraje de 2025 Indicadas en el SOR <https://sor.ijf.org>

Las reglas de competencia de la IJF se aplicarán excepto por las modificaciones realizadas a las divisiones de edad (Sección A1.4), combinación de categorías (Sección A1.7), duración del combate y del golden score (Sección A1.6) y el golden score del round robin (Sección A1.14). Un atleta puede usar su acreditación de atleta para dirigir. Cualquier atleta que elija también dirigir a sus colegas y luego no siga la Sección 7.1 del Código de conducta de entrenadores corre el riesgo de ser eliminado de la competencia (es decir, no se le permitirá competir más si corresponde).

CATEGORÍAS DE PESO EVENTO INDIVIDUAL

Mujeres: -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, -78 kg, +78 kg

Hombres: -60 kg, -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, -100 kg, +100 kg

CATEGORÍAS DE PESO EVENTO EQUIPO

Mujeres: -52 kg, -63 kg, -70 kg, -78 kg, +78 kg

Hombres: -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, +90 kg

DURACIÓN DE COMBATES PARA OPEN SUDAMERICANO VETERANOS KYUS NOVICIOS

Dos minutos y medio (2:30) minutos.

Golden score: 1 minuto *

*Si existe un empate al final del minuto de Golden Score, el árbitro determinará el ganador sin llamar a hantei.



DURACIÓN DE COMBATES PARA OPEN SUDAMERICANO VETERANOS

La duración (minutos) será la siguiente:

- M1/F1 a M6/F6: tres (3) minutos.
- M7/F7 y mayores: dos minutos y medio (2:30) minutos.

Rango de Edad	División de Edad	Duración de combates	Golden Score
30-59	M1/F1 a M6/F6	3:00 minutos	Sin límite
60+	M7/F7 a M9/F9	2:30 minutos	1 minuto*

*Si existe un empate al final del minuto de Golden Score, el árbitro determinará el ganador sin llamar a hantei.

DURACIÓN DE COMBATES PARA EQUIPOS VETERANOS

La duración (minutos) será la siguiente:

- M1 a M4 y Femenino: tres (3) minutos.
- M5 y mayores: dos minutos y medio (2:30) minutos.

Rango de Edad	División de Edad	Duración de combates	Golden Score
30-39	M1 a M2	3:00 minutos	Sin límite
40-49	M3 a M4	3:00 minutos	Sin límite
50+	M5 a M9	2:30 minutos	1 minuto*
30+	Femenino	2:30 minutos	1 minuto*

*Si existe un empate al final del minuto de Golden Score, el árbitro determinará el ganador sin llamar a hantei.

ACREDITACIÓN

El propósito de la acreditación es identificar a las personas y sus roles en los eventos y permitirles el acceso necesario para desempeñar sus funciones. La tarjeta de acreditación es válida durante la duración de la competencia y es el documento de identidad personal del participante para todos los controles de seguridad y acceso. Esta tarjeta contiene: apellido, nombre, país, función y una fotografía.

Una persona acreditada nunca debe llevar la tarjeta de acreditación de otra persona. La tarjeta de acreditación es propiedad de la CSJ y puede retirarse, con efecto inmediato, a discreción exclusiva de la CSJ. Las tarjetas de acreditación pueden retirarse en la sala de acreditaciones.

El reemplazo de la acreditación perdida u olvidada tendrá un costo de 50 USD que deberá abonarse a la CSJ.

DIVISIONES DE EDAD PARA OPEN SUDAMERICANO VETERANOS KYUS NOVICIOS

Solo se realizará un grupo de edad en este evento.

DIVISIONES DE EDAD PARA OPEN SUDAMERICANO VETERANOS

A los atletas se les asignará una división de edad en función de:

- Cumplir con los criterios de entrada de un mínimo de 30 años de edad dentro del año del evento y,
- Su fecha de nacimiento de acuerdo con un rango de edad de cinco años:

División de Edad	Edad actual (en el año del evento)
F1/M1	30 – 34
F2/M2	35 – 39
F3/M3	40 – 44
F4/M4	45 – 49
F5/M5	50 – 54
F6/M6	55 – 59
F7/M7	60 – 64 (no shime-waza)
F8/M8	65 – 69 (no shime-waza)
F9/M9	70+ (no shime-waza)

DIVISIONES DE EDAD PARA EQUIPOS VETERANOS

A los atletas se les asignará una división de edad en función de:

- Cumplir con los criterios de entrada de un mínimo de 30 años de edad dentro del año del evento y,
- Su fecha de nacimiento de acuerdo con el siguiente rango de edad:

División de Edad	Edad actual (en el año del evento)
M1 – M2	30 – 39
M3 – M4	40 – 49
M5 – M9	50+
F1 – F9	30+

SORTEO PARA VETERANOS

El sorteo se realizará a las 19.00 horas del día anterior a la competencia. Para el Open Sudamericano Veterano se utilizará el ranking sudamericano veterano. Una lista completa de los atletas que han cumplido con éxito los requisitos de peso se publicará en el canal de difusión <https://chat.whatsapp.com/lpj2jmQVHaQ59NzdLnKAi0> al menos 15 minutos antes del inicio del sorteo.

Los oficiales de equipo de cada país (o atletas individuales) deben verificar esta lista para asegurarse de que todos sus atletas estén en la lista en la división de edad y categoría de peso correctas. La CSJ no se hace responsable de alguien que no esté incluido en el sorteo porque no estaba en la lista y nadie de la delegación lo revisó.

PESAJE

El pesaje se llevará a cabo de acuerdo con el programa publicado.

JUDO GI

Para los Eventos Sudamericanos 2025 no es necesario usar judogi homologado, pero si debe de cumplir con las medidas y colores requeridos por la IJF. Los judogis no deben llevar parches de publicidad. Los judogis deben llevar el emblema nacional (Comité Olímpico o Federación / Confederación Nacional).



CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

BACKNUMBER OFICIAL

El uso de backnumber oficial es obligatorio en los eventos sudamericanos veteranos.

El backnumber se debe coser en la parte posterior del judogi, un backnumber lleva el apellido del atleta y la abreviatura del Comité Olímpico Nacional. El apellido (y cualquier parte de su (primer) nombre) en el backnumber debe tener las mismas letras que las registradas en su pasaporte ya que esta base de datos proporciona las credenciales, el nombre del atleta en los gráficos de TV y el marcador, etc. La parte superior del backnumber debe fijarse horizontal y centralmente a tres (3) cm de la parte inferior del cuello. El backnumber se puede pedir en www.ijf.org/supplier-list.

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia se aplicará según el número de inscripciones:

- 6 o más inscripciones: doble repesca
- 3, 4, 5 inscripciones: todos contra todos (individual), números bajos (equipos)
- 2 inscripciones: al mejor de 2 combates, si hay 1-1 se decidirá en el tercer combate.

En caso de que el número de participantes en una categoría no sea suficiente, las categorías (edad y/o peso) se combinarán según el SOR de la IJF.

GOLDEN SCORE EN ROUND ROBIN

Si en un combate de todos contra todos llega a Golden Score, un atleta puede mantener osaekomi-waza hasta ippon.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La regla de distribución de medallas es la siguiente:

- Un atleta: una medalla de participación
- Dos atletas: se otorgarán dos medallas.
- Tres atletas: se otorgarán tres medallas.
- Cuatro atletas: se otorgarán cuatro medallas.
- Cinco atletas: se otorgarán cuatro medallas.
- Seis o más atletas: se otorgarán cuatro medallas.

Si se ha combinado una categoría, las únicas medallas otorgadas serán las correspondientes a la categoría combinada.

- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un atleta está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.
- Los atletas deben asistir a la ceremonia de entrega de medallas descalzos, sin sombrero, gorra o cualquier prenda similar que cubra la cabeza y vistiendo su judogi blanco aprobado por la IJF que cumpla con las reglas de judogi de la IJF, prestando especial atención a la regla de publicidad. Si no está limpio, entonces deben usar un judogi de reserva.
- Está estrictamente prohibido a los competidores llevar al podio sus banderas nacionales o identificaciones similares. Está prohibido cualquier demostración religiosa, política, personal o comercial, o hacerlo usando algún gorro u otra cubierta de la cabeza o cualquier otro accesorio.
- Los atletas también deben estar disponibles para entrevistas después de la última ceremonia de premiación si así lo solicita el equipo de prensa de la CSJ.





CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

REGLAS DE COMPETENCIA PARA KATAS

ACREDITACIÓN

El propósito de la acreditación es identificar a las personas y sus roles en los eventos y permitirles el acceso necesario para desempeñar sus funciones. La tarjeta de acreditación es válida durante la duración de la competencia y es el documento de identidad personal del participante para todos los controles de seguridad y acceso. Esta tarjeta contiene: apellido, nombre, país, función y una fotografía.

Una persona acreditada nunca debe llevar la tarjeta de acreditación de otra persona. La tarjeta de acreditación es propiedad de la CSJ y puede retirarse, con efecto inmediato, a discreción exclusiva de la CSJ. Las tarjetas de acreditación pueden retirarse en la sala de acreditaciones.

El reemplazo de la acreditación perdida u olvidada tendrá un costo de 50 USD que deberá abonarse a la CSJ.

SORTEO PARA KATA

El sorteo para establecer los grupos y la clasificación de cada grupo se realizará el día antes de la competencia. Una lista completa de las parejas luego de la acreditación se publicará en el canal de difusión <https://chat.whatsapp.com/lpj2jmQVHaQ59NzdLnKAi0> al menos 15 minutos antes del inicio del sorteo.

Los oficiales de equipo de cada país (o atletas individuales) deben verificar esta lista para asegurarse de que todos sus atletas estén en la lista en el grupo de Kata y división correctas. La CSJ no se hace responsable de alguien que no esté incluido en el sorteo porque no estaba en la lista y nadie de la delegación lo revisó.

JUDO GI

Para los Eventos Sudamericanos 2025 no es necesario usar judogi homologado, pero si debe de cumplir con las medidas y colores requeridos por la IJF. Los judogis no deben llevar parches de publicidad. Los judogis deben llevar el emblema nacional (Comité Olímpico o Federación / Confederación Nacional).

BACKNUMBER OFICIAL

El uso de backnumber oficial es opcional en los eventos sudamericanos de katas.

El backnumber se debe coser en la parte posterior del judogi, un backnumber lleva el apellido del atleta y la abreviatura del Comité Olímpico Nacional. El apellido (y cualquier parte de su (primer) nombre) en el backnumber debe tener las mismas letras que las registradas en su pasaporte ya que esta base de datos proporciona las credenciales, el nombre del atleta en los gráficos de TV y el marcador, etc. La parte superior del backnumber debe fijarse horizontal y centralmente a tres (3) cm de la parte inferior del cuello. El backnumber se puede pedir en www.ijf.org/supplier-list.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Cada pareja realizará una sola presentación en el Kata inscrito.



LOS JUECES Y EL SISTEMA DE JUZGAMIENTO

Las presentaciones serán juzgadas por jueces de kata calificados por la CSJ. El número de jueces por federación nacional está limitado a:

- Los países participantes pueden inscribir cuatro (4) jueces.
- Los países no participantes pueden inscribir tres (3) jueces.

Un juez no puede ser un atleta.

Los "Criterios de evaluación de Kata 2025" de la IJF se utilizarán para juzgar el kata con referencia también a los libros de texto oficiales de kata del Kodokan.

Los jueces deben asistir a la reunión técnica la tarde anterior al primer día de competición para confirmar la participación como jueces en estos campeonatos. La hora y el lugar se indican en las bases del evento.

Por cada presentación, cinco jueces otorgarán puntos en un sistema de puntuación oficial. Para cada técnica el total de los puntos de tres jueces **SERÁN SUMADOS** para producir la puntuación final, la puntuación más alta y la puntuación más baja de cada técnica serán eliminadas.

Definición de los errores:

- **Técnica olvidada:** La técnica omitida se puntuará como cero y además la puntuación final de la pareja será cortada por la mitad. Si más de una técnica es olvidada la puntuación para la técnica también será cero, pero la puntuación total no será reducida a la mitad nuevamente. Finalmente, si la puntuación reducida a mitad no sé un número entero, el número será redondeado hacia arriba.
- **Grande error:** Cuando la ejecución del principio es incorrecta (5 puntos son deducidos y el número máximo de cruces es 1);
- **Medio error:** Cuando uno o más elementos del principio no son aplicados correctamente (3 puntos son deducidos y el número máximo de cruces es 1);
- **Pequeño error:** Imperfección en la aplicación de la técnica (1 punto es deducido y la cantidad máxima de cruces es 2)

La puntuación para cada técnica puede ser aumentada o disminuida 0.5 puntos, adicionado en la columna "valor de corrección" (correction value) a "+" o a "-".

Para cada técnica sin un grande error, el mínimo a calificar hay que ser 4,5.

La pareja ingresa y se retira del área de competencia en el lado opuesto del shomen: el inicio y el fin del kata (apertura y cierre) es 8 m o 10 m de distancia, a depender de las dimensiones del tatami. Cualquier comportamiento del Tori o del Uke adentro del área de competencia que sea contra el espíritu del judo será sancionado con la descalificación de los competidores.

En caso de puntuación igual entre parejas, los siguientes criterios serán aplicados, considerando las hojas de puntuación de los cinco jueces:

- Valor total de los grandes errores – gana quien tenga menos errores;



CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE JUDO

- Si todavía igual, el valor total de los medios errores – gana quien tenga menos errores;
- Si aún igual, el valor de los pequeños errores será considerado – gana la pareja que tenga menos errores;
- Si todavía igual, la puntuación media (evaluada hasta la segunda casa decimal) de toda la presentación decidirá.

La pareja que tenga la mejor puntuación gana.

Si dos parejas siguen empatadas en el primero, segundo o tercero lugar después de la utilización de los criterios mencionados, el kata será repetido para que la medalla sea asignada.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN

- Todo competidor que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir la medalla en persona. Si un atleta está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.
- Los atletas deben asistir a la ceremonia de entrega de medallas descalzos, sin sombrero, gorra o cualquier prenda similar que cubra la cabeza y vistiendo su judogi blanco aprobado por la IJF que cumpla con las reglas de judogi de la IJF, prestando especial atención a la regla de publicidad. Si no está limpio, entonces deben usar un judogi de reserva.
- Está estrictamente prohibido a los competidores llevar al podio sus banderas nacionales o identificaciones similares. Está prohibido cualquier demostración religiosa, política, personal o comercial, o hacerlo usando algún gorro u otra cubierta de la cabeza o cualquier otro accesorio.
- Los atletas también deben estar disponibles para entrevistas después de la última ceremonia de premiación si así lo solicita el equipo de prensa de la CSJ.

